

**Ascenso del Sargento 1.º
don Antonio Cuba
á la clase de Sub-Teniente
del Cuerpo General
de Inválidos**

Lima, 20 de noviembre de 1918.

Señor Presidente:

El Congreso, en vista de los importantes servicios prestados á la Nación durante la guerra con Chile por el Sargento Primero del Cuerpo General de Inválidos don Antonio Cuba, ha resuelto ascenderlo á la clase de Subteniente, con el goce de las prerrogativas que son anexas, y el derecho á percibir la pensión que á dicha clase corresponde.

Lo comunicamos á Ud., para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á Ud.

ANTONIO MIRÓ QUESADA, Presidente del Senado.

JUAN PARDO, Diputado Presidente

F. R. Lunatta, Senador Secretario.

Luis A. Carrillo, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente de la República.

Lima, 25 de noviembre de 1918.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Cateriano.